

El viernes reabrirán los bancos para atender el pago a jubilados y AUH

31/03/2020

Los bancos volverán a abrir al público sus sucursales este viernes, y lo harán hasta el martes próximo, para atender “exclusivamente” el pago a jubilados y beneficiarios de asignaciones de la seguridad social, informó la Asociación Bancaria a través de un comunicado.

La decisión fue adoptada luego de una reunión mantenida anoche entre los presidentes del Banco Central (BCRA), Miguel Pesce, y del Banco Nación, Eduardo Hecker, y el secretario general de la Asociación Bancaria, Sergio Palazzo.

Durante el encuentro acordaron abrir al público las sucursales los próximos viernes, lunes y martes para que los jubilados, especialmente los que no tienen tarjeta de débito, puedan cobrar sus haberes.

“Las sucursales sólo se abrirán para pagar los beneficios de la seguridad social, además de realizar tareas internas ya previstas y que se venían realizando”, informó el gremio en un comunicado.

Para tal fin, los bancos abrirán un “registro de voluntarios” entre sus empleados para cubrir estas actividades hasta el jueves a la mañana y, en caso de no cubrir la dotación necesaria, “convocarán a los recursos mínimos indispensables para tal fin”, sin incluir a personas de riesgo y personal con hijos a su cuidado por la suspensión del dictado de clase.

Durante los días de apertura las sucursales bancarias admitirán a personas “con las distancias de seguridad previstas en la resolución sanitaria” de modo que “el resto

deberá realizar la fila fuera de la entidad bancaria”.

“Una vez finalizado el horario de atención al público, se orientarán las filas hacia los cajeros automáticos, previo una interrupción para cargarlos”, informó La Bancaria, al tiempo que convocó a los trabajadores bancarios a asistir a las “más de 13 millones de personas” que tienen “la necesidad de contar con efectivo para realizar sus compras, necesarias para subsistir”